



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SECHURA

DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS
CONTRATACIONES
COMPARACION DE PRECIOS N° 11-2025-MPS/DEC -1

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

COMPARACION DE PRECIOS N° 11-2025-MPS/DEC -1 PRIMERA CONVOCATORIA - PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y INDUMENTARIA PARA LA EJECUCION DE PLAN DE NEGOCIO GANADOR: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PANIFICADOS DE LA ASOCIACIÓN PANADERÍA Y PASTELERÍA MISKY TANTA DEL CENTRO POBLADO DE PLAYA BLANCA DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, REGION PIURA" - PLAN DE NEGOCIO N°02- PROCOMPITE 2024.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

En la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Sechura, siendo las 08:45 horas del día 16 de julio del año 2025, el oficial de compra encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme lo establece el numeral Artículo 98. Evaluación de ofertas en la comparación de precios, "(...) El oficial de compra verifica que los postores que presentaron ofertas cumplan los requisitos de calificación, luego de lo cual procede a la evaluación de la oferta económica, la cual consiste en establecer el orden de prelación de los postores considerando en el primer lugar a quien oferte el menor monto. aconteciendo lo siguiente:

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el día señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE de la Pladicop:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Nomenclatura : COMPRE-COMPRES-11-2025-MPS/DEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE BIENES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y INDUMENTARIA PARA LA EJECUCION DE PLAN DE NEGOCIO GANADOR: ¿MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PANIFICADOS DE LA ASOCIACIÓN PANADERÍA Y PASTELERÍA MISKY TANTA DEL CENTRO POBLADO DE PLAYA BLANCA DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE BIENES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y INDUMENTARIA PARA LA EJECUCION DE PLAN DE NEGOCIO GANADOR: ¿MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PANIFICADOS DE LA ASOCIACIÓN PANADERÍA Y PASTELERÍA MISKY TANTA DEL CENTRO POBLADO				
10445363842	LATORRACA SANCHEZ MILTON CESAR		11/07/2025	13:26:20	Electronico
20612546640	INVERSIONES Y NEGOCIOS PALACIOS EIRL		11/07/2025	13:35:20	Electronico
10708581947	ZETA ALVARADO PIERO ALESSANDRO		11/07/2025	21:03:30	Electronico

3. DETALLE DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, se procede a verificar los montos ofertados de las cotizaciones validas, a fin de evaluar las ofertas económicas, de acuerdo a lo siguiente:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Monto Ofertado
1	10445363842	LATORRACA SANCHEZ MILTON CESAR	S/ 52,150.00
2	20612546640	INVERSIONES Y NEGOCIOS PALACIOS EIRL	S/ 52,150.00
3	10708581947	ZETA ALVARADO PIERO ALESSANDRO	S/ 65,030.00





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SECHURA

**DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS
CONTRATACIONES**
COMPARACION DE PRECIOS N° 11-2025-MPS/DEC -1

4. VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA

Acto seguido se procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria y documentos de habilitación de los dos primeros postores según orden de prelación en concordancia con lo establecido en el numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta del CAPITULO II de la sección de las bases del procedimiento de selección, tal como se describe textualmente: El oficial de compra verifica la presentación de los documentos señalados en el presente acápite. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ORDEN	POSTOR	PRECIO OFERTADO	ADMISIBILIDAD					RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
			Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor. (Anexo N° 2)	Pacto de integridad. (Anexo N° 3)	Vigencia de Poder o copia del documento nacional de identidad, según corresponda.	Promesa de Consorcio con firmas digitales o legalizadas ANEXO N° 04	Documentación que acredite la desafectación del impedimento (Anexo N° 5)	
1	LATORRACA SANCHEZ MILTON CESAR	S/ 52,150.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	ADMITIDO
2	INVERSIONES Y NEGOCIOS PALACIOS EIRL	S/ 52,150.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	ADMITIDO
3	ZETA ALVARADO PIERO ALESSANDRO	S/ 65,030.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	ADMITIDO

Habiéndose determinado el resultado de la verificación y evaluación de las ofertas presentadas, se determinan que cumplen con los documentos señalados en el Capítulo II de la Sección Específica de las bases.

5. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido el oficial de compra califica a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Específica de las bases, la oferta que no cumpla con dichos requisitos es descalificada.

Cabe precisar que, los postores LATORRACA SANCHEZ MILTON CESAR y INVERSIONES Y NEGOCIOS PALACIOS EIRL, presentaron sus ofertas económicas que superan la cuantía del procedimiento; por lo que, en cumplimiento al artículo 132. Evaluación de ofertas en bienes y servicios del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF en su numeral 132.1, establece que "Si la oferta económica del postor que obtiene el mejor puntaje total supera la cuantía del procedimiento de selección, la DEC gestiona la solicitud de la ampliación de la certificación o previsión presupuestal correspondiente. El mismo que se solicitó mediante INFORME N° 1229-2025-MPS-OGAF-OA, y mediante PROVEIDO N° 1798 la Oficina de Presupuesto informa que el presupuesto solicitado supera el monto programado para el Plan de Negocio.

Es por ello que, mediante Carta N°01-2025-MPS/DEC-COMPRES-11-1, de fecha 14 de julio del presente, se SOLICITA al postor LATORRACA SANCHEZ MILTON CESAR LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA ECONOMICA, otorgándole un plazo máximo de Un día hábil para remitir su respuesta. Y mediante Carta N°02-2025-MPS/DEC-COMPRES-11-1, de fecha 14 de julio del presente, se SOLICITA al postor INVERSIONES Y NEGOCIOS PALACIOS EIRL., LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA ECONOMICA, otorgándole un plazo máximo de Un día hábil para remitir su respuesta.





MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
SECHURA

**DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS
CONTRATACIONES**
COMPARACION DE PRECIOS N° 11-2025-MPS/DEC -1

Asimismo, mediante CARTA DE OFERTA DE BIENES N°0017-2025/MCLS, de fecha 14 de julio de 2025, suscrito por LATORRACA SANCHEZ MILTON CESAR, hace llegar su nueva oferta económica por el monto de S/ 52,150.00, el cual no se encuentra dentro de la cuantía reservada para la ejecución del servicio.

Asimismo, mediante CARTA DE OFERTA DE BIENES N°0015-2025/MCLS, de fecha 14 de julio de 2025, suscrito por el representante legal de NEGOCIOS PALACIOS EIRL., hace llegar su nueva oferta económica por el monto de S/ 51,100.00, el cual se encuentra dentro de la cuantía reservada para la ejecución del servicio.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	ESTADO	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	INVERSIONES Y NEGOCIOS PALACIOS EIRL.	S/ 51,100.00	CALIFICA	100.00	1
2	LATORRACA SANCHEZ MILTON CESAR.	S/ 52,150.00	CALIFICA	98.18	2
3	ZETA ALVARADO PIERO ALESSANDRO.	S/ 65,030.00	CALIFICA	78.58	3

7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Definida la oferta ganadora, el oficial de compra otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE de la Pladipoc, incluyendo los documentos que sustenten los resultados de la admisión, calificación, evaluación y el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 11-2025-MPS/DEC -1 PRIMERA CONVOCATORIA** para la **ADQUISICIÓN DE BIENES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y INDUMENTARIA PARA LA EJECUCION DE PLAN DE NEGOCIO GANADOR: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PANIFICADOS DE LA ASOCIACIÓN PANADERÍA Y PASTELERÍA MISKY TANTA DEL CENTRO POBLADO DE PLAYA BLANCA DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, REGION PIURA"** – PLAN DE NEGOCIO N°02-PROCOMPITE 2024, al postor **INVERSIONES Y NEGOCIOS PALACIOS EIRL**, con **RUC N° 20612546640**, por el monto de **S/ 51,100.00 (CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CON 00/100 SOLES)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del bien.

Al no existir ninguna observación y no habiendo otro tema a tratar, se da por cerrado la presente acta. Para efecto en acto de fe y señal de absoluta y plena conformidad, suscribe el presente documento el jefe de la oficina de Abastecimiento como Oficial de Compra, en calidad de responsable de la Dependencia Encargado de las Contrataciones.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
MG. MARIO ARTURO DIAZ LOO
DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES